



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2018

LA PROVINCIA:

MOGÁN AUMENTA EN 36 HECTÁREAS LOS CULTIVOS

SUBTROPICALES EN DOS AÑOS

Los terrenos se han instalado en los barrancos de Veneguera, Mogán y Arguineguín

R. T.

Explotaciones agrícolas en el barranco de Veneguera. SANTI BLANCO



El municipio de Mogán ha aumentado en 36 hectáreas su superficie de cultivos subtropicales en los últimos dos años, según un informe elaborado por los técnicos de la Concejalía de Desarrollo Rural. Así, durante el año pasado los terrenos destinados a la plantación de productos subtropicales crecieron en 22 hectáreas, que se suman a las 14 del año 2016.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El informe concluye que estos terrenos de nueva explotación se han instalado principalmente en las zonas de Veneguera, barranco de Arguineguín y barranco de Mogán. El concejal de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Mogán, Ernesto Hernández, explicó que esta situación supone una "buena noticia", ya que "indica que el sector primaria continúa creciendo" en la localidad del suroeste grancanario.

Hernández explicó que "tanto en el barranco de Arguineguín como en el de Mogán las nuevas plantaciones son de cultivos de mangos, mientras que en Veneguera hay una gran variedad de cultivos subtropicales de nueva explotación, como son maracuyá, piña tropical, longan, cakis, canistel, mamey o carambola. Asimismo, en Veneguera también se han plantado en 2017 cultivos de higueras, granados, plataneras, tamarillos y nísperos". El Ayuntamiento de Mogán organizó y colaboró en la realización de 16 acciones formativas durante 2017, a las que asistieron 400 alumnos. Ernesto Hernández espera que este año "los agricultores y ganaderos del municipio sigan ampliando sus conocimientos y asistiendo a las actividades formativas que se continuarán realizando.

Abonado

El consistorio ya ha solicitado al Cabildo la continuidad de la aplicación del plan formativo del Servicio de Extensión Agraria, en el que ha pedido la realización de 12 nuevos cursos en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

2018. El edil recordó también otras de las actuaciones que se han ejecutado desde su concejalía el pasado año, entre las que se encontraron "el asesoramiento técnico-administrativo a agricultores y ganaderos del municipio, elaborando planes de abonado, asesorando con las plagas, tramitando permisos de quema y de varias subvenciones al Cabildo, así como también se ha elaborado desde la concejalía de Desarrollo Rural la 'Estrategia de control de la mosca de la fruta en Mogán', a través de la que se han impartido charlas en diferentes barrios del municipio".

ALUMNOS DE MONTAÑA LOS VÉLEZ APRENDEN EL VALOR DEL AGUA

Alumnos de Montaña Los Vélez aprenden el valor del agua

El presidente de la Mancomunidad del Sureste, Óscar Hernández,

acompañó ayer a los alumnos de sexto de primaria del CEIP Montaña Los Vélez en la realización del primer taller teatralizado de divulgación sobre cambio climático y reutilización de aguas





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

depuradas. Hernández destacó como el Sureste se ocupa desde hace años de los recursos naturales. La campaña se desarrollará en los centros de primaria de la comarca. LA PROVINCIA

DIARIO DE AVISOS:

EL SECTOR PLATANERO VE “PRECIPITADA” LA PROPUESTA DEL RIEGO POR GOTEO

EUGENIA PAIZ



El sistema de riego implantado en las plataneras de La Palma es el riego por aspersión, algo que sí admiten todos los suelos más allá de sus características. | DA

El cambio de los sistemas tradicionales de riego implantados en La Palma en el cultivo del plátano, propuesto para lograr un ahorro de entre el 30 y el 50% del agua de riego por parte del Cabildo palmero a través de su vicepresidente, José Luis



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Perestelo, ha sido acogido por gran parte del sector platanero insular con serias reservas y no pocas cautelas.

Los recelos pasan por “otras prioridades en inversión pública”, gran parte de la cual debería estar dirigida a la recuperación y ejecución de nuevos embalses para conservar el agua de invierno, con claros ejemplos en los planteamientos del sector al Consejo Insular de Agua en Las Breñas y en El Paso. Además de esta prioridad, el sector recuerda a la Consejería de Aguas que debería contar con un estudio en detalle los suelos que, en el territorio palmero, pudieran ser susceptibles de asumir un riego por goteo para la platanera para evitar entrar en una controversia improductiva.

Tanto el gerente de Cupalma, Domingo Martín, como el titular de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de La Palma (ASPA), Miguel Martín, coinciden a la hora de colocar la propuesta de la Consejería de Aguas del Cabildo en un plano secundario.

Domingo Martín, quien también es presidente de Asprocan, pero que insiste en que su opinión en este ámbito se circunscribe a Cupalma, asegura que el cambio de un sistema de riego por goteo en las plantaciones plataneras de La Palma es “precipitado” y “brusco para el sector”. Recuerda que esa transformación supondría una potente inversión para agricultores que, pese a las ayudas que pudieran articularse a modo de subvención, deberían afrontar potentes gastos.

Por su parte, desde ASPA Miguel Martín incide en que “los suelos de la platanera en La Palma no tiene uniformidad en cuanto a la procedencia de la tierra, y no todos serían susceptibles de admitir este cambio en el riego”. Advierte de que “además de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

inversión económica para los agricultores, que ya hacen frente a gastos en sus sistemas de riego actuales, estamos hablando de un profundo cambio de mentalidad”.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL AYUNTAMIENTO EJECUTARÁ VARIAS MEJORAS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EN LA SEÑALÉTICA DEL MERCADILLO DE TEGUESTE

La Corporación local invertirá más de 78.000 euros gracias a una subvención que recibirá por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

La inversión estará en 78 mil euros aproximadamente.

El Ayuntamiento de Tegueste, a través de la Agencia de Empleo y





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Desarrollo Local de la Villa (AEDL) que dirige el alcalde José Manuel Molina, ejecutará varias obras de mejora en las instalaciones del Mercadillo del Agricultor y el Artesano de la Villa unos trabajos que se llevarán este año 2018 y que serán posible gracias a una subvención de más de 78.000 euros (concretamente 78.498 euros) que recibirá el Consistorio a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, una ayuda incluida dentro del plan de financiación previsto en la Convocatoria de Subvenciones destinadas a apoyar Servicios Básicos y Renovación de las Zonas Rurales.

En este sentido, los trabajos que se pondrán en marcha a lo largo de este año en el mercadillo teguestero son debidos a la demanda de nuevos puestos de venta y nuevas incorporaciones. En este sentido, las obras consistirán en una mejora de la eficiencia energética en la instalación eléctrica y en la señalética que facilite al usuario el conocimiento de prestaciones que tiene a su disposición.

Concretamente, una primera parte del proyecto a ejecutar consistiría en la dotación de seis puestos como ampliación de pequeña infraestructura de dimensiones similares a los que se encuentran ya construidos (oscilarían entre los 6 y 7 metros cuadrados) con la correspondiente pérgola ocupando un total de 45,6 metros cuadrados aproximadamente en la terraza inferior, dichos puestos serán dotados con sus pesas y/o balanzas, mostradores, estanterías traseras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, se habilitaría una pantalla táctil a modo de dispositivo informativo sobre la programación de las distintas ferias agrotradicionales, repostería y artesanales, celebración de encuentros, actividades y eventos relacionados con la actividad agrícolas entre otras noticias de interés general relacionadas con el medio rural. Al mismo tiempo, se pondrán señaléticas con información sobre los servicios del mercadillo y un mapa del mismo para facilitar al usuario la disposición del espacio.

La estructura y diseño seguiría el estilo arquitectónico y la estética de los puestos ya existentes, que son de estructura en madera, con techos de tejas tipo canario y con estanterías y adornos típicos.

Una segunda parte del presente proyecto tiene la finalidad la mejora de la eficiencia energética en la instalación de iluminación e instalaciones de ahorro de energía en las instalaciones existentes, compuesto por una edificación principal y varias zonas anexas donde se ubican las dos terrazas, la superior cuenta actualmente con 34 puestos y se pretende habilitar 6 nuevas en la terraza inferior.

El Mercadillo
La Asociación del Mercado del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste se constituyó el 7 de julio de 2004 en la Villa de Tegueste como una entidad sin ánimo de lucro. La Asociación



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reúne asociados de multitud de labores del sector primario que van desde los agricultores hasta los reposteros, pasando por los apicultores, los queseros, los transformadores de pescado, ganaderos, los panaderos, los dedicados a la floricultura, plantas y los artesanos.

La estrategia de desarrollo local municipal tiene al Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste como uno de sus ejes y la asociación que lo gestiona busca con este proyecto aumentar la oferta tanto en cantidad como en variedad.

El Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste es una infraestructura para la venta de la producción local en el mercado interior. Pero no es simple y llanamente esto, es también un punto de encuentro entre productores y consumidores para potenciar la soberanía alimentaria y el derecho ciudadano a una alimentación sana.

Una prolongación del mundo rural para la exposición y venta en origen de productos de la tierra que resultan de la pervivencia y desarrollo actualizado de la cultura agraria, especialmente de las medianías; donde los pequeños agricultores, ganaderos, artesanos, reposteros, etc., de forma participativa, sin dejar de ser lo que son, presentan una oferta de calidad con garantías de seguridad alimentaria, directamente a los consumidores, de productos frescos que cultivan o elaboran, a unos precios justos y competitivos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este punto de encuentro ayuda al mantenimiento del medio rural y paisajístico, al evitar el abandono de las tierras de cultivo y al dar una oportunidad para comercializar sus productos a un precio justo. Estas rentas adicionales repercuten positivamente en la economía de la comarca.

Cifras

Los datos que maneja la asociación indican que al finalizar el año 2017 ha seguido experimentando un crecimiento de los kilos totales de productos hortofrutícolas comercializados, por encima del 1,5%. A esto habría que añadir el volumen generado por la actividad quesera, cárnica, de salazones, flores y plantas, repostería, apícola, panadería, vino y artesanía. Y todo ello abriendo todos los fines de semana del año.

El número de puestos de venta se eleva a 34 fijos, de los que se benefician un total de 73 asociados. También hay que considerar el crecimiento en la asistencia de visitantes/compradores al Mercadillo de Tegueste, estimándose que el número anual es de 150.000 personas.

La situación económica actual donde la precariedad laboral, las altas tasas de desempleo y el alto nivel de endeudamiento hace que muchas familias estén en una situación bastante negativa, les está llevando a reducir sus consumos primarios, la cesta de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la compra de alimentos frescos, a niveles de economías subdesarrollados.

El Mercadillo de Tegueste, al igual que otros muchos mercadillos, cumple en este aspecto una labor fundamental al poner al alcance de las familias alimentos frescos y de calidad a precios muy competitivos al eliminar intermediarios en la cadena de distribución, así como costes de almacenamiento, refrigeración, logística, etc. El consumidor final adquiere del productor el alimento y el resultado, en el caso de Tegueste, supone una reducción de precios de más del 25%.

Calidad

El Mercado del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste tiene, desde hace varios años, el certificado de calidad ISO 9001:2015 de gestión de calidad, manteniéndose como la única organización de este estilo en Canarias que ostenta esta exigente certificación de calidad mundial y cumpliendo con los standards de calidad que hoy en día son demandados por el mercado y el consumidor. El certificado de calidad ISO 9001 es uno de los principales elementos de diferenciación del Mercado del Agricultor de Tegueste y hacia donde se ha dirigido la estrategia comercial en estos últimos años. Una apuesta decidida por la calidad, por la excelencia en el servicio, que nos permita ser más eficientes y eficaces y mejorar el servicio que presta el Mercadillo del Agricultor de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tegueste teniendo la satisfacción del cliente como meta. La implantación de este sistema de calidad UNE ISO 9001:2008, fue posible gracias a una subvención otorgada por el Gobierno de Canarias a través del Plan de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013 (eje 4 Leader) así como por la aportación realizada por el Ayuntamiento de Tegueste y los propios recursos del mercadillo.

Por otro lado, el Mercadillo teguestero ha participado en la puesta en marcha de varias iniciativas, como el Mini Punto Limpio de Tegueste, la Caja de trueques (Give Box) o su adhesión a la red de Empresas + Sostenibles, entre otras. Además, sus instalaciones han acogido infinidad de eventos deportivos, culturales y solidarios.

CANARIAS 24 HORAS:

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL AÚNAN ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL POSEI EN LA FUTURA POLÍTICA AGRARIA COMÚN EUROPEA





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias/ Fernando Clavijo y Narvay Quintero han participado en el encuentro trilateral entre los ministros de Agricultura de los tres países, que acordaron también una posición común respecto al mercado del plátano.

Los ministros de Agricultura de España, Francia y Portugal, junto al presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, han coincidido esta mañana en la necesidad de garantizar el mantenimiento del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad (POSEI) en el marco europeo después de 2020. Además, los tres Estados han acordado la constitución de un Comité Mixto del Plátano que trabajará "para unificar la visión del sector en los tres países, realizando un seguimiento de los mercados, reforzando las relaciones interadministrativas y profesionales y concretando acuerdos trilaterales sobre cuestiones de política europea e internacional".

Santa Cruz de Tenerife ha acogido esta mañana una jornada de trabajo con la presencia de los ministros de Agricultura de Francia, España y Portugal, Isabel García Tejerina, Stéphane Travert y Luís Capoulas, junto a Fernando Clavijo y Narvay Quintero, promovida por Canarias con el objetivo de establecer criterios comunes respecto a la modificación de la PAC y las ayudas europeas para el agro de las Islas a partir de 2020.

Fernando Clavijo ha destacado que haya sido en Canarias donde se hayan reunido los ministros de Agricultura de los tres países con regiones RUP de la Unión Europea y ha señalado la importancia de que exista "un compromiso para que el POSEI quede al margen de la negociación de la Política Agraria Común pues refleja unas condiciones singulares que tenemos como



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

regiones ultraperiféricas". "Ir juntos y que tengamos claro la importancia del sector primario en las RUP es fundamental para iniciar la negociación sobre el futuro de la política agraria común", ha indicado Clavijo.

Isabel García Tejerina agradeció el esfuerzo de los ministros de Francia y Portugal por asistir a esta cumbre porque dijo que a los tres países "nos preocupa y nos ocupa el futuro del sector y queremos estar cerca de nuestros productores". La ministra española ha explicado que los objetivos de este encuentro son revitalizar el trabajo en conjunto" y ha calificado el POSEI con una herramienta "fundamental para dar vitalidad a las zonas rurales de las regiones ultraperiféricas, trabajaremos para que haya un marco financiero adecuado en el nuevo presupuesto que se empieza a negociar".

El ministro francés, Stéphane Travert, destacó la importancia de este encuentro "para dar ese impulso a la cooperación entre Francia, España y Portugal y abordar la Política Agraria Común, el régimen POSEI y la firma del Comité mixto para el subsector del plátano europeo". "Avanzamos en una PAC fuerte, ambiciosa, que proteja los intereses de los agricultores y constituya una red de seguridad para los mismos y los dote de un instrumento firme para hacer frente a la transición energética y medioambiental del futuro", indicó. "Hemos constatado nuestras convergencias a la hora de fijar líneas rojas a la Comisión Europea para que el primer pilar de la PAC solo esté dedicado a las ayudas directas sin cofinanciación; esperemos que en las reflexiones del nuevo modelo esto se respete", añadió.

Por su parte, el ministro portugués, Luis Manuel Capoulas, indicó que durante el encuentro mantenido hoy han manifestado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sus puntos de vista sobre la PAC, el mantenimiento de un nivel de financiación adecuado pese a las circunstancias como el Brexit y sus posibles repercusiones, y puntos convergentes sobre el futuro de las RUP, donde la agricultura tiene un gran impacto en la generación de empleo y conservación del medio ambiente y también en el sector turístico; "coincidimos en que los apoyos a las RUP se den por separado a la PAC, es necesario también que se mantenga una ficha financiera al menos equivalente a la que ha habido hasta el momento". "Hemos hablado también del sector del plátano, y de cómo la apertura a nuevos mercados de terceros países ha provocado una presión excesiva sobre los precios en este sector y sobre los agricultores, por lo que necesitamos establecer mecanismos de salvaguarda más eficaces y de apoyo financiero, además de dirigir nuestros esfuerzos a poner en valor la calidad del plátano europeo a través de acciones con la Indicación Geográfica Protegida (IGP)", concluyó.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha destacado el valor de este encuentro para "certificar el compromiso de seguir apoyando un régimen específico para las regiones ultraperiféricas, así como una ficha financiera adecuada para el sector primario, que es clave para la cohesión socioeconómica de las zonas rurales de las RUP".

Canarias apuesta así mismo por el mantenimiento de dicho régimen específico y modelos de producción y distribución que prioricen el respeto al equilibrio medio ambiental y que faciliten la cercanía entre productor y consumidor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además de realizar balance sobre los principales asuntos de política agrícola europea, los ministros y el Gobierno de Canarias se han reunido con la Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) para debatir los retos a los que se enfrenta este sector principalmente por el descenso de aranceles a favor de la banana de terceros países y las negociaciones presupuestarias después de 2020. En dicho encuentro se ha acordado la constitución de un Comité Mixto del Plátano que debe ser la herramienta que sirva para analizar de forma conjunta los retos y para mejorar de forma conjunta los sectores del plátano español, francés y portugués.

Este comité contará con la participación de los tres ministerios, de los productores y de los gobiernos regionales de la RUP de estos países, entre los que está el Gobierno de Canarias. El primero de estos encuentros está previsto que se celebre en París en el segundo semestre de 2018.

CABILDO Y GOBIERNO FELICITAN A LAS QUESERÍAS MAXORATA, ROSA DE LA MADERA Y BETANCURIA EN FLOR POR LOS PREMIOS OBTENIDOS EN MÉXICO





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Fuerteventura/ El presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico, y el director general de Ganadería del Gobierno de Canarias, David de Vera, han felicitado a los propietarios del Grupo Ganaderos de Fuerteventura (Maxorata), Rosa de la Madera y Betancuria en Flor, por los premios obtenidos el 'International Goat Cheese Awards' de la XIV Expo Internacional de la Cabra, el Queso y la Cajeta celebrado recientemente en la ciudad mexicana de Celaya.

El queso de cabra Maxorata consiguió la medalla de oro, mientras que Rosa de la madera y Betancuria en Flor se hicieron con una medalla de plata y bronce, respectivamente.

EL AYUNTAMIENTO EJECUTARÁ VARIAS MEJORAS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EN LA SEÑALÉTICA DEL MERCADILLO DE TEGUESTE





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tegueste/ El Ayuntamiento de Tegueste, a través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de la Villa (AEDL) que dirige el alcalde José Manuel Molina, ejecutará varias obras de mejora en las instalaciones del Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa, unos trabajos que se llevarán este año 2018 y que serán posible gracias a una subvención de más de 78.000 euros (concretamente 78.498 euros) que recibirá el Consistorio a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, una ayuda incluida dentro del plan de financiación previsto en la Convocatoria de Subvenciones destinadas a apoyar Servicios Básicos y Renovación de las Zonas Rurales.

En este sentido, los trabajos que se pondrán en marcha a lo largo de este año en el mercadillo teguestero son debidos a la demanda de nuevos puestos de venta y nuevas incorporaciones. En este sentido, las obras consistirán en una mejora de la eficiencia energética en la instalación eléctrica y en la señalética que facilite al usuario el conocimiento de prestaciones que tiene a su disposición.

Concretamente, una primera parte del proyecto a ejecutar consistiría en la dotación de seis puestos como ampliación de pequeña infraestructura de dimensiones similares a los que se encuentran ya contruidos (oscilarían entre los 6 y 7 metros cuadrados) con la correspondiente pérgola ocupando un total de 45,6 metros cuadrados aproximadamente en la terraza inferior, dichos puestos serán dotados con sus pesas y/o balanzas, mostradores, estanterías traseras.

Además, se habilitaría una pantalla táctil a modo de dispositivo informativo sobre la programación de las distintas ferias agrotradicionales, repostería y artesanales, celebración de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

encuentros, actividades y eventos relacionados con la actividad agrícolas entre otras noticias de interés general relacionadas con el medio rural. Al mismo tiempo, se pondrán señaléticas con información sobre los servicios del mercadillo y un mapa del mismo para facilitar al usuario la disposición del espacio.

La estructura y diseño seguiría el estilo arquitectónico y la estética de los puestos ya existentes, que son de estructura en madera, con techos de tejas tipo canario y con estanterías y adornos típicos.

Una segunda parte del presente proyecto tiene la finalidad la mejora de la eficiencia energética en la instalación de iluminación e instalaciones de ahorro de energía en las instalaciones existentes, compuesto por una edificación principal y varias zonas anexas donde se ubican las dos terrazas, la superior cuenta actualmente con 34 puestos y se pretende habilitar 6 nuevas en la terraza inferior.

El Mercadillo
La Asociación del Mercado del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste se constituyó el 7 de julio de 2004 en la Villa de Tegueste como una entidad sin ánimo de lucro. La Asociación reúne asociados de multitud de labores del sector primario que van desde los agricultores hasta los reposteros, pasando por los apicultores, los queseros, los transformadores de pescado, ganaderos, los panaderos, los dedicados a la floricultura, plantas y los artesanos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La estrategia de desarrollo local municipal tiene al Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste como uno de sus ejes y la asociación que lo gestiona busca con este proyecto aumentar la oferta tanto en cantidad como en variedad.

El Mercadillo del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste es una infraestructura para la venta de la producción local en el mercado interior. Pero no es simple y llanamente esto, es también un punto de encuentro entre productores y consumidores para potenciar la soberanía alimentaria y el derecho ciudadano a una alimentación sana.

Una prolongación del mundo rural para la exposición y venta en origen de productos de la tierra que resultan de la pervivencia y desarrollo actualizado de la cultura agraria, especialmente de las medianías; donde los pequeños agricultores, ganaderos, artesanos, reposteros, etc., de forma participativa, sin dejar de ser lo que son, presentan una oferta de calidad con garantías de seguridad alimentaria, directamente a los consumidores, de productos frescos que cultivan o elaboran, a unos precios justos y competitivos.

Este punto de encuentro ayuda al mantenimiento del medio rural y paisajístico, al evitar el abandono de las tierras de cultivo y al dar una oportunidad para comercializar sus productos a un precio justo. Estas rentas adicionales repercuten positivamente en la economía de la comarca.

Cifras

Los datos que maneja la asociación indican que al finalizar el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

año 2017 ha seguido experimentando un crecimiento de los kilos totales de productos hortofrutícolas comercializados, por encima del 1,5%. A esto habría que añadir el volumen generado por la actividad quesera, cárnica, de salazones, flores y plantas, repostería, apícola, panadería, vino y artesanía. Y todo ello abriendo todos los fines de semana del año.

El número de puestos de venta se eleva a 34 fijos, de los que se benefician un total de 73 asociados. También hay que considerar el crecimiento en la asistencia de visitantes/compradores al Mercadillo de Tegueste, estimándose que el número anual es de 150.000 personas.

La situación económica actual donde la precariedad laboral, las altas tasas de desempleo y el alto nivel de endeudamiento hace que muchas familias estén en una situación bastante negativa, les está llevando a reducir sus consumos primarios, la cesta de la compra de alimentos frescos, a niveles de economías subdesarrollados.

El Mercadillo de Tegueste, al igual que otros muchos mercadillos, cumple en este aspecto una labor fundamental al poner al alcance de las familias alimentos frescos y de calidad a precios muy competitivos al eliminar intermediarios en la cadena de distribución, así como costes de almacenamiento, refrigeración, logística, etc. El consumidor final adquiere del productor el alimento y el resultado, en el caso de Tegueste, supone una reducción de precios de más del 25%.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Calidad

El Mercado del Agricultor y Artesano de la Villa de Tegueste tiene, desde hace varios años, el certificado de calidad ISO 9001:2015 de gestión de calidad, manteniéndose como la única organización de este estilo en Canarias que ostenta esta exigente certificación de calidad mundial y cumpliendo con los standards de calidad que hoy en día son demandados por el mercado y el consumidor.

El certificado de calidad ISO 9001 es uno de los principales elementos de diferenciación del Mercado del Agricultor de Tegueste y hacia donde se ha dirigido la estrategia comercial en estos últimos años.

Una apuesta decidida por la calidad, por la excelencia en el servicio, que nos permita ser más eficientes y eficaces y mejorar el servicio que presta el Mercadillo del Agricultor de Tegueste teniendo la satisfacción del cliente como meta. La implantación de este sistema de calidad UNE ISO 9001:2008, fue posible gracias a una subvención otorgada por el Gobierno de Canarias a través del Plan de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013 (eje 4 Leader) así como por la aportación realizada por el Ayuntamiento de Tegueste y los propios recursos del mercadillo.

Por otro lado, el Mercadillo teguestero ha participado en la puesta en marcha de varias iniciativas, como el Mini Punto Limpio de Tegueste, la Caja de trueques (Give Box) o su adhesión a la red de Empresas + Sostenibles, entre otras. Además, sus instalaciones han acogido infinidad de eventos deportivos, culturales y solidarios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA:

EL GOFIO Y LA PAPA ANTIGUA CANARIA, PRODUCTOS ESTRELLA EN EL BASQUE CULINARY CENTER DE DONOSTIA

Dos 'masters class' sobre esos alimentos isleños serán impartidas por un equipo de profesionales locales encabezados por la chef Lola García, propietaria de La Cocina de Dolores.



Papas antiguas de Canarias

El Basque Culinary Center, una de las instituciones académicas en materia de cocina de mayor prestigio a escala mundial, acoge el 24 de enero dos *masters class* dedicadas al gofio y a las papas antiguas de Canarias, a cargo de un equipo de profesionales de la gastronomía del archipiélago, encabezados por la chef Lola García, propietaria de La Cocina de Dolores.

Los alumnos de esa escuela, situada en San Sebastián, podrán conocer las características y virtudes de esos dos productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

locales a través de esas sesiones formativas, que cuentan con la colaboración del Gobierno de Canarias, a través del sello *Volcanic X perience*, que coordina la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Esa acción busca promocionar dos de los productos estrella de la gastronomía canaria con mayor presencia en los canales culinarios fuera del archipiélago y así fomentar el descubrimiento de productos idiosincráticos de las Isas entre los estudiantes de ese centro, futuros profesionales de primer nivel.

Basque Culinary Center es un centro pionero que tiene como fin la formación superior y la investigación, innovación y promoción de la gastronomía y la alimentación.

ADJUDICADAS CUATRO TORRES ANEMOMÉTRICAS PARA EL CONSEJO DE AGUAS DE GRAN CANARIA

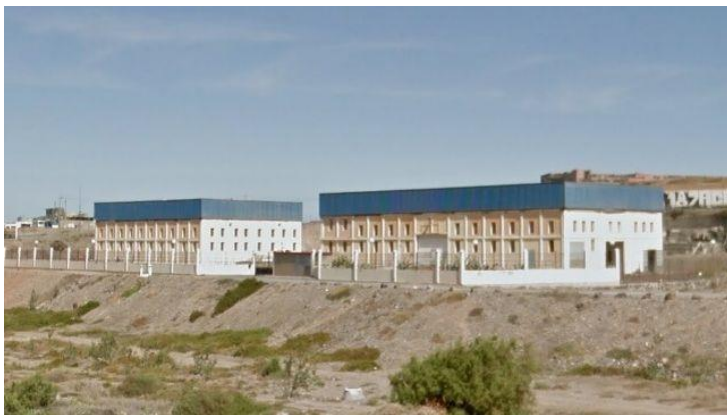
Estas infraestructuras permitirán el estudio del viento, la temperatura y la humedad con la colocación de aerogeneradores en las desaladoras de Guía, Gáldar y La Aldea, y en la depuradora de Jinámar.

El Cabildo adjudicó por 154.000 euros la colocación de torres anemométricas en centros del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria para el estudio del viento, la temperatura y la humedad que permitirán la colocación de aerogeneradores en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las desaladoras de Guía, Gáldar y La Aldea, y en la depuradora de Jinámar.



E.D.A.R. Jinámar CANARIAS AHORA

El consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo, anunció este lunes que esta iniciativa se enmarca en el Plan Renovagua del Cabildo, que destinará más de 18 millones de euros para implantar el uso de energías renovables en 26 instalaciones del Consejo Insular de Aguas.

Con esta iniciativa se dejará de emitir 17.423 toneladas de CO₂ a la atmósfera y, también, se evitará la importación de 4.700 toneladas de petróleo, además de suponer un ahorro de más de 2 millones de euros al año.

La instalación de estas torres anemométricas, que ha sido adjudicada a la UTE Normawind-Vértigo Montajes Renovables,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

es previa a la colocación de aerogeneradores en esas cuatro dependencias, a las que se sumarán con posterioridad la desaladora de Arucas-Moya, la depuradora de Guía-Gáldar y la nave de Los Corralillos.

Las estaciones anemométricas son estructuras triangulares metálicas que sirven para verificar el potencial eólico que existe en la zona, por lo que tienen la misma altura que los aerogeneradores, 78 en el caso de la desaladora de Roque Prieto en Guía, mientras que las situadas en Bocabarranco en Gáldar y La Aldea tendrán 80 y la colocada en la depuradora de Jinámar en Telde, 76 metros.

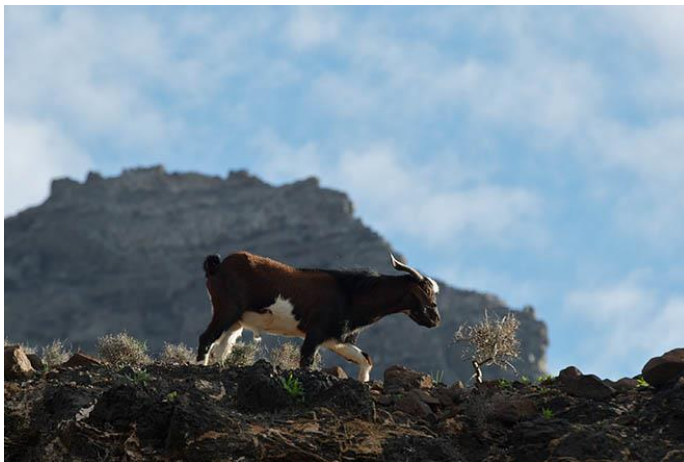
Estas torres metálicas disponen de distintos instrumentos de medición, como anemómetros, veletas, sensores de temperatura y humedad, barómetros, un pararrayos y un sistema de alimentación y balizamiento que permitirán conocer los datos de la velocidad del viento, la temperatura y el nivel de humedad para el correcto funcionamiento y la seguridad de los parques eólicos, que se colocarán en un plazo de seis meses.

El proceso para la instalación de cada estructura, que tendrá en cuenta el posible impacto medioambiental, consistirá en la cimentación de cada torre metálica, la colocación de los instrumentos de medición, del cableado y los armarios de control eléctrico, para acabar con la restauración del terreno, concluye la nota del Cabildo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

UN ENSAYO ABRE VÍAS PARA RECUPERAR ESPECIES VEGETALES ENDÉMICAS DEL MACIZO DE JANDÍA



Fotos: Carlos de Saá.

Eloy Vera

Rubén Hernández es graduado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Granada y tiene un máster en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas por la Universidad de La Laguna. Desde el principio tuvo claro que su trabajo fin de máster sería sobre Fuerteventura. Finalmente, terminó decantándose por estudiar el impacto de la ganadería en el macizo de Jandía.

El joven explica que Jandía es, desde tiempos prehistóricos, lugar de pastoreo de ganado, una situación que ha sometido al lugar a una fuerte presión. "En nuestro trabajo 'Ensayo sobre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las posibilidades de restauración del macizo de Jandía' decidimos ver si era posible recuperar su vegetación", explica.

El macizo de Jandía atesora especies endémicas de la isla como el tajinaste azul de Jandía, la margarita de Winter o el jorado; también especies endémicas de Canarias como el peralillo y otras propias de la región macaronésica como el mocán o el tasaigo. En 2001 el Cabildo de Fuerteventura inició un proyecto para evitar la degradación y pérdida de estas especies.

Para tal fin realizó un vallado de exclusión de ganado ovicaprino con un perímetro de 31.000 metros cuadrados en el Pico de la Zarza, el más alto de la Isla con 807 metros de altitud. El material no ha resistido al paso del tiempo y ha provocado que entre el ganado en varias ocasiones. En 2014 se volvió a hacer otro vallado de exclusión, de 11.000 metros cuadrados, dentro del que ya existía, donde hasta el momento "no han entrado ni cabras ni ovejas", explica Rubén.

A partir de ahí, hizo un estudio comparativo entre la vegetación que había dentro de los vallados y fuera, donde podrían pastar cabras y ovejas los 365 días del año. Según Hernández, el objetivo final del ensayo era ver la posibilidad de "si un vallado podía hacer que la vegetación del macizo de Jandía se vuelva a recuperar".

Para hacer el estudio, se buscaron cotas altitudinales iguales. Tras elegir el Pico de la Zarza y el del Mocán, con alturas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

similares, se establecieron parcelas, en cada uno de ellos, con la particularidad de que en la Zarza hay zonas valladas mientras que el Mocán está expuesto al ganado todo el año.

“Fuimos viendo las especies que había en cada parcela y la cobertura que tenían y luego hicimos una clasificación de todas estas especies en función de si eran endémicas de la Isla, de Canarias o de la Macaronesia o si eran rudelares, que son aquellas cuya existencia tiene que ver con algún grado de degradación por parte del ser humano”, explica el ambientólogo.

El estudio, realizado entre febrero y marzo de 2017, y capitaneado por los profesores de la ULL, Juana María González Mancebo del departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal, el catedrático en Botánica, Marcelino del Arco, y el investigador Jonay Cubas arrojó como una de las principales conclusiones que el macizo de Jandía está “altamente degradado” por la constante presencia de ganado ovicaprino.

El estudio de la Universidad de La Laguna considera que la zona está “altamente degradada”

También sacó a la luz que el vallado realizado en 2001 no ha funcionado correctamente debido a que en él ha entrado ganado por lo que no hay grandes diferencias entre ese lugar de exclusión y la zona de pastoreo. En cambio, sí las hay en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vallado de 2014, excluido del ganado hasta ahora y donde se ha podido empezar a recuperar la cobertura vegetal.

Una de las principales conclusiones del ensayo, comenta Rubén Hernández, ha sido poder empezar a comprobar que “un vallado de exclusión, apoyado de una restauración y un trabajo continuado, podría permitir la proliferación y recuperación de las especies endémicas, teniendo en cuenta que en estos tres últimos años se han recuperado especies a pesar del grado de degradación que tiene el suelo por el pisoteo, excreciones y orines de animales”.

El jorado

El estudio también se centró en analizar una de las joyas de la flora del macizo de Jandía, el jorado (*Asteriscus sericeus*) la planta endémica más común del lugar. Este investigador comenta que el jorado es una especie de sustitución, “es decir que realmente no debería estar creciendo en el macizo, pero crece ahí porque es una especie que prolifera en espacios degradados como este”.

“Decidimos estudiarla con mayor profundidad y ver si el ganado le está afectando de alguna forma. Para ello, analizamos los daños que presentaba dentro y fuera de las parcelas de exclusión”, explica el joven. Tras el estudio, él y su compañero



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de campo, Jonay Cubas, comprobaron cómo las cabras se alimentan de las flores y parecen descartar hojas y tallos. Tras contabilizar el número de flores “nos dimos cuenta que las cabras se alimentan de las flores, lo que puede dar lugar a que, a la larga, el jorado pueda terminar desapareciendo al no haber flores que generen semillas”.



Algo similar ha ocurrido en el Pico del Jorado, ubicado en el macizo de Betancuria y cuyo topónimo hace referencia a la especie. Allí se ha producido una reducción muy importante de la especie. Por último, analizaron las plantaciones de acebuches, peralillos y mocanes llevadas a cabo por el Cabildo en las zonas de exclusión. Hasta ahora no se había hecho un seguimiento de los alrededor de 180 ejemplares plantados en la zona. Rubén los ha georreferenciado y etiquetado para seguir estudiando el comportamiento de estas especies pertenecientes al bosque termófilo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La cabra prefiere las especies endémicas

El ganado mayorero prefiere alimentarse de las especies endémicas por encima de las nativas y las ruderales. Rubén Hernández argumenta esta teoría partiendo de la base de que la ausencia de grandes mamíferos herbívoros en la Isla, a lo largo de su historia, ha hecho que estas no hayan evolucionado ni desarrollado mecanismos de defensa como espinas. Esta circunstancia hace que sean más apetecibles para cabras, ovejas o conejos. El joven investigador alerta que esto está produciendo que desaparezcan especies endémicas, nativas no endémicas y que queden, por último, las ruderales con menor valor ecológico.

ABC CANARIAS:

«EN MÉXICO SE APROVECHAN DE LA REPUTACIÓN DEL QUESO MANCHEGO ESPAÑOL PARA LUCRARSE»

La denominación de origen del producto lácteo español genera un conflicto entre las autoridades españolas y mexicanas.

- La denominación de origen del queso manchego abre un conflicto entre México y España
- Queso manchego solo hay uno
- México y la UE, en guerra por el queso manchego



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El queso manchego auténtico solo se produce en Castilla-La Mancha. Esta es la máxima que defienden desde Bruselas a raíz de las quejas de la organización Denominación de Origen (DO) Queso Manchego por el conflicto abierto debido a la nomenclatura de este producto lácteo. El desacuerdo entre México y España supone un problema a la hora de llegar a un acuerdo sobre la actualización del tratado de comercio entre este país americano y la Unión Europea (TLCUEM) vigente desde al año 2000.

A pesar de estar etiquetados con el mismo nombre, ambos productos están realizados con materias primas diferentes. El español se obtiene de la leche de oveja de raza manchega, mientras que el mexicano se fabrica a partir de leche de vaca. El precio del segundo es también inferior en comparación con el del queso manchego procedente de la región española.

El director de Certificación de la fundación del consejo regulador del la D.O. Queso Manchego, Santiago Altares, asegura que «en México se aprovechan de la reputación del queso manchego español para lucrarse». Para Altares se trata claramente de un «plagio» entre dos productos que tienen «diferencias abismales». «No digo que el queso sea malo, sino que es distinto», puntualiza.

Desde la D.O Queso Manchego piden la prohibición del uso de la palabra «manchego» para denominar a estos productos y que se les cambie el nombre por otros como «queso mexicano» o «azteca» ya que no siguen las normas que regulan al lácteo español cuya leche solo se obtiene de las ovejas criadas en la región castellano-manchega. Sin embargo, Altares no se declara optimista con el resultado ya que las «negociaciones son complicadas». En este sentido, recuerda un conflicto parecido que surgió entre Grecia y Canadá por el queso feta. «Al final, la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

UE cedió y Canadá pudo seguir llamando feta a dicho queso con la única condición de que no se indujera a error», explica Altares.

El asunto preocupa especialmente por las exportaciones a Estados Unidos. «Una persona residente en Miami preferirá comprar un queso etiquetado como manchego a siete dólares la libra frente a otro a 15 dólares la libra si piensa que son el mismo producto», aclara Altares.

«Utilizado desde hace décadas»

Desde México, el director de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche (Canilec), René Fonseca, ha indicado en declaraciones a EFE que saben que este tema es «fundamental» para Europa. De los más de 300 productos de los que la UE pide el reconocimiento se encuentran 57 quesos. De esos, hay «muchos» que México no tiene inconveniente en otorgar la protección, pero el conflicto comienza en con aquellos quesos cuyos nombres «se han estado utilizando desde hace décadas» en el país, comenta Fonseca.

Por su parte, el consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, ha apostado por «buscar un acuerdo comercial en el que ellos puedan seguir comercializando el producto 'queso tipo manchego' sin usar la palabra manchego».

La disputa ha llegado a las páginas del diario británico «The Guardian», donde se recuerda que hace una década el gobierno español se quejó a la Comisión Europea para que tomara medidas contra Bélgica por un queso a la venta que imitaba al manchego. También se hace mención a que México defiende con fuerza las denominaciones del tequila y el licor de mezcal, «pero



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la industria láctea del país no expresa la misma ansiedad sobre la protección de los quesos regionales»

La venta online de alimentos pone en peligro el 15% de las tiendas físicas

Los frescos se mantienen todavía como el mayor desafío para el comercio electrónico en este sector

NOTICIAS RELACIONADAS

- Los productos frescos no llenan la cesta online
- «Comprar cestas semanales de fruta y verdura permite a las familias organizarse mejor»
- Mercadona es la cadena nacional con los precios más baratos en productos frescos y compra por internet

Los consumidores todavía se resisten a la compra de alimentos a través de internet, pero esto cambiará radicalmente a corto plazo. La inversión realizada por los gigantes de la Red en este segmento provocará que la distribución de frescos sea cada vez más digital, según el último informe de Oliver Wyman.

En concreto, la consultora prevé que el comercio electrónico de alimentos alcance una cuota de mercado de entre el 4 y el 6% en 2020. Supondría un crecimiento notable, teniendo en cuenta que este porcentaje se encuentra actualmente en el 1%.

Como parte negativa, este crecimiento iría en detrimento de las tiendas de alimentación físicas. Un 15% de ellas, según Oliver Wyman, está en riesgo de desaparecer por el auge del e-commerce en este segmento.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Y es que este tipo de establecimientos se ha mantenido relativamente estable en los últimos años por su oferta de productos frescos. La falta de confianza en la calidad del producto es la principal razón que disuade al 44% de los consumidores de realizar pedidos virtuales de este tipo de alimentos. De hecho, esta desconfianza pesa más en la decisión de compra que los precios más elevados o los plazos de entrega del canal online.

Según la consultora, el 76% de los consumidores esgrime que quiere ver los productos antes de comprarlos, mientras que el 68% de los encuestados valoran la posibilidad de llevarse los productos en el momento como principal argumento de compra. En el futuro, sin embargo, este factor diferencial podría verse contrarrestado por las mejoras logísticas de los operadores virtuales.

El informe apunta a que los minoristas deben optimizar de manera transversal la cadena de suministro de los productos en su recorrido "del campo a la mesa", una barrera que los distribuidores online lograrán superar en el medio plazo.